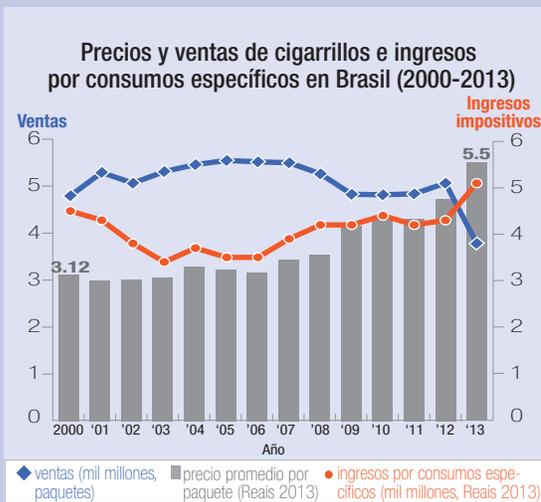


HISTORIA DE ÉXITO SOBRE LOS IMPUESTOS AL TABACO BRASIL

ARTÍCULO 6 DEL CMCT

Las medidas relacionadas con los precios e impuestos son un medio eficaz e importante para reducir el consumo de tabaco... Las partes deben... adoptar... políticas tributarias y... políticas de precios para los productos de tabaco a fin de contribuir al logro de los objetivos de salud tendientes a reducir el consumo de tabaco.

Entre 2006 y 2013, el precio promedio real de los cigarrillos aumentó 74%, seguido de un aumento de 116% en el monto real del impuesto sobre consumos específicos por paquete. Durante el mismo periodo, las ventas nacionales de cigarrillos disminuyeron 32%. A pesar de esta baja en las ventas, los ingresos reales por consumos específicos aumentaron 48%.



La forma más eficaz para reducir el consumo de tabaco consiste en aumentar el precio de los productos de tabaco mediante incrementos impositivos. El aumento del precio del tabaco fomenta el abandono entre los actuales consumidores de tabaco, impide la iniciación del consumo entre los potenciales consumidores, y disminuye la cantidad de tabaco que se consume entre los usuarios que siguen consumiendo tabaco.

Fuentes

- Ministerio da Saúde. Vigilância de fatores de risco e proteção para doenças crônicas por inquérito telefônico [Ministry of Health: Surveillance of risk and protective factors for chronic diseases via telephone survey]
- Receita Federal do Brasil. average excise amount per pack and tobacco excise collection, domestic sales.
- National Institute of Statistics. Average price per pack, monthly price information

Uso de tabaco

En 2006, el 15.7% de la población de adultos fumaba. Para 2013, la prevalencia del consumo de tabaco disminuyó a 11.3%, una disminución de más de 4 puntos porcentuales.

Estructura impositiva

En 2012, Brasil adoptó un impuesto combinado al consumo de cigarrillos con dos tasas impositivas específicas y una tasa ad valorem. Por ley, los impuestos

específicos se ajustan anualmente a una tasa superior a la inflación prevista, y en 2015 las tasas impositivas específicas se combinarán en una sola tasa específica uniforme. La tasa ad valorem aumenta todos los años. Las empresas pueden optar por pagar solamente un impuesto ad valorem equivalente al 45% del precio minorista; sin embargo, la mayoría de las empresas optan por el régimen mixto.

Cambio impositivo

Entre 2000 y 2006, se implementó un sistema de impuesto al consumo específico de múltiples niveles, y el impuesto específico estaba sujeto a ajustes por debajo de la inflación. En virtud de este régimen impositivo, disminuyeron los ingresos impositivos. Entre 2007 y 2011, se realizaron ajustes con mayor frecuencia y se fijaron a tasas superiores a la inflación, y los ingresos públicos aumentaron. En 2012, la política impositiva cambió al sistema mixto actual.

Reacción de la industria

La industria tabacalera ha citado consistentemente altos índices de comercio ilícito (entre 27 y 30%) como motivo para no aumentar los impuestos al tabaco, argumentando que el aumento de los impuestos aumentaría la diferencia

de precio entre el impuesto pagado y los cigarrillos ilícitos, lo que fomentaría el crecimiento del comercio ilícito. Sin embargo, la estrategia de fijación de precios de la industria no ha sido coherente con este asunto. Durante principios de la década de 2000, cuando se redujeron los impuestos al consumo específico en términos reales, la industria no trasladó todos los ajustes impositivos a los precios, manteniendo el precio minorista de los cigarrillos y el diferencial de precio con los cigarrillos de contrabando. En 2009, cuando se implementó una segunda ronda de aumentos impositivos, la industria tabacalera aumentó el precio de los cigarrillos muy por encima de los aumentos impositivos, lo que demostró poca preocupación por aumentar la diferencia de precio entre los cigarrillos legales e ilegales.

Impacto del aumento impositivo

Impuesto y precio

Los impuestos al consumo específico de tabaco representaron una proporción baja y en descenso de los precios minoristas del tabaco en la primera mitad de la última década, cayendo de 30.2% en 2000 a 19.7% en 2006. Después de 2006, el impuesto al consumo específico como porcentaje del precio minorista aumentó, llegando a 24.4% en 2013. Hay otros impuestos indirectos sobre el tabaco que son importantes en Brasil. El impuesto total sobre el tabaco como porcentaje del precio minorista aumentó de 55.6% en 2006 a 60.4% en 2013. El precio promedio de un paquete de 20 cigarrillos aumentó de 2.19 Reais en 2006 a 5.5 Reais en 2013.

Ventas

Las ventas de cigarrillos disminuyeron

de 5.56 mil millones de paquetes en 2006 a 3.8 mil millones de paquetes en 2013.

Disminución de la cantidad de fumadores

La cantidad de fumadores en Brasil disminuyó de 21.35 millones en 2006 a 17.10 millones en 2013. Esta reducción es consecuente con la reducción observada de las ventas de cigarrillos legales por adulto. Los fumadores dejaron de fumar o disminuyeron su consumo diario en vez de cambiar a los cigarrillos ilícitos.

Ingresos públicos

Entre 2006 y 2013, los ingresos provenientes de los impuestos al consumo de tabaco aumentaron de 3.5 mil millones de Reais a 5.1 mil millones de Reais, en valores constantes de 2013. Los ingresos aumentaron 48% a pesar de la disminución de las ventas.